



Resolución de 12 de abril de 2023, del Decano de la Facultad de Economía y Empresa por la que se publican las **listas provisionales de admisión** a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario ofertadas en la **FASE 1** de admisión | Curso académico 2023-2024.

En cumplimiento de la [resolución de 14 de febrero de 2023](#), del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los *plazos y el procedimiento de acceso, admisión y matrícula en las enseñanzas oficiales de Máster Universitarios para el curso académico 2023-2024* (BOA de 22 de febrero), una vez valoradas las solicitudes de admisión presentadas a los Másteres Universitarios de la Facultad de Economía y Empresa ofertados en la **FASE 1** de admisión, este Decanato ha resuelto:

Primero. Aprobar y publicar para cada Máster Universitario **las listas provisionales** de personas **admitidas**, personas que quedan en **lista de espera** y personas **excluidas**, con indicación de las causas de su exclusión, que se incorporan como Anexos a la presente resolución:

- ANEXO 1: Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas
- ANEXO 2: Máster Universitario en Dirección, Estrategia y Marketing
- ANEXO 3: Máster Universitario en Economía
- ANEXO 4: Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales

Segundo. Abrir un plazo de subsanación para que las personas interesadas puedan realizar alegaciones y acreditar la documentación o los requisitos exigidos, mediante escrito dirigido a la Facultad de Economía y Empresa, presentado a través de Registro Electrónico [<https://regtel.unizar.es>], a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro de la Universidad de Zaragoza o por cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Según lo dispuesto en el Reglamento del Registro Electrónico General de la Universidad, los miembros de la comunidad universitaria están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con la Universidad.

El plazo de subsanación es del **13 al 17 de abril de 2023**, ambos inclusive.

De acuerdo con lo contemplado en la Instrucción SG 1/2016, de 2 de febrero, sobre el sistema de firma electrónica con clave concertada para el uso en el Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza [<https://regtel.unizar.es>], las personas que se encuentren en los supuestos recogidos en la citada instrucción, y en especial las que hayan estado matriculadas en estudios oficiales de la Universidad de Zaragoza, podrán acceder al Registro electrónico mediante su NIP y contraseña administrativa. Quienes no se encuentren en los supuestos indicados, deberán acceder mediante DNI electrónico, Cl@ve o certificado electrónico.

Tercero. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico [e-TOUZ] de la sede electrónica de la Universidad de Zaragoza [sede.unizar.es]. Esta publicación tendrá la consideración de notificación oficial a las personas interesadas, pero no generará efectos definitivos a favor de las mismas si la Universidad apreciase alguna incorrección [art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas], en cuyo caso se procedería a su rectificación.

En Zaragoza, a fecha de la firma

El Decano de la Facultad de Economía y Empresa: José Mariano Moneva Abadía

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]

CSV: 854d641978f4928871b362a362a45fe0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	Decano de la Facultad de Economía y Empresa	12/04/2023 08:46:00	





ANEXO «1»

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS Listas provisionales de admisión FASE 1 | 2023-2024

Según se establece en la memoria de verificación del máster, la admisión se realizará por una Comisión teniendo en cuenta el cumplimiento de los criterios de acceso y el perfil del estudiante. Asimismo, se realizará una valoración de los méritos aportados por el estudiante.

Plazas totales del Máster (27)

Plazas ofertadas en la Fase 1 de Admisión: **10 plazas**

- Plazas ofertadas en el cupo general: 9 plazas
- Plazas ofertadas en el cupo discapacidad: 1 plaza

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Angel Núñez, Candy Sofía	1	TIT	6,880	(A) *
2	Nome Vera, Jorge Felipe Andrés	1	TIT	6,830	*
3	Celi Peña, Jonathan Paul	1	TIT	6,770	(A) *
4	Melo Hurtado, Ana María	1	TIT	6,530	*
5	Pla Pastor, José Vicente	1	TIT	6,450	
6	Martínez Ccanto, Jorge	1	TIT	6,300	(A)
7	Intriago Aguayo, Jonathan José	1	TIT	5,830	
8	Ait Balla, Fatima-Ez-Zahra	1	TIT	5,000	
9	Galarza María, Julen	2	ESTUD	9,480	(C)

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Salinas Castro, Óscar	2	ESTUD	9,069	(B)
2	Azuara Portero, Sergio	2	ESTUD	7,900	(B)
3	Pan, Wenqian	2	ESTUD	7,350	(B)
4	Sandu, Dragos Alexandru	2	ESTUD	6,880	(C)
5	Campolo Leal, Claudia Pilar	2	ESTUD	6,800	(B)
6	Aranda Luna, Pablo	2	ESTUD	6,580	(B)
7	Román Gracia, Lucía	2	ESTUD	6,340	(B)

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

* En caso de matricularse deberá cursar complementos formativos. Deberá contactar con la Coordinadora del Máster antes de realizar la matrícula.

CSV: 854d641978f4928871b362a362a45fe0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	Decano de la Facultad de Economía y Empresa	12/04/2023 08:46:00	



OBSERVACIONES:

- (A) **Admisión condicionada.** *Título extranjero obtenido fuera del EEES con «autorización de acceso» pendiente.* La plaza adjudicada en Fase 1, o la que se pueda obtener por llamamiento de la lista de espera, queda condicionada a que **a 14 de julio de 2023, como fecha límite**, se haya acreditado ante este centro haber obtenido la resolución de 'autorización de acceso' con estudios extranjeros no homologados realizados fuera del EEES, expedida por la Universidad de Zaragoza. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión del proceso de admisión y la pérdida del derecho a la plaza que hubiera correspondido.
- (B) **Admisión condicionada.** Estudiante con **más de 9 ECTS + TFG** pendientes de superar para finalizar los estudios de Grado. La plaza adjudicada en Fase 1, o la que se pueda obtener por llamamiento a la lista de espera, queda condicionada a que **a 14 de julio de 2023, como fecha límite**, se haya acreditado ante este centro que restan por superar un máximo de 9 ECTS + TFG para finalizar los estudios Grado o, en su caso, que ya están finalizados. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión del proceso de admisión y la pérdida del derecho a la plaza que hubiera correspondido.
- (C) *Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISCAPACIDAD (por orden de prelación)

Nº	DNI/PASAPORTE (truncado)	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	***6394**	1	TIT	5,920	*

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

*** En caso de matricularse deberá cursar complementos formativos. Deberá contactar con la Coordinadora del Máster antes de realizar la matrícula.**

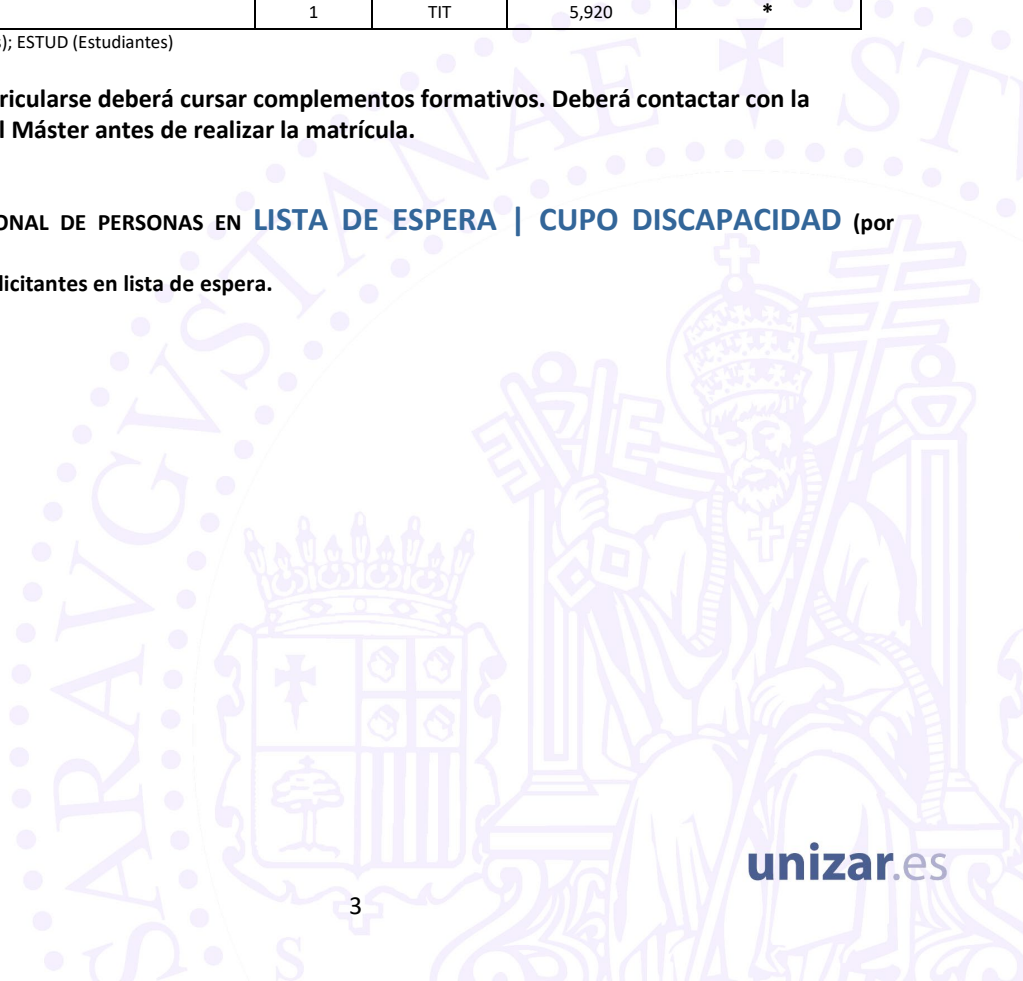
LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO DISCAPACIDAD (por prelación)

- No hay solicitantes en lista de espera.



854d641978f4928871b362a362a45fe0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/854d641978f4928871b362a362a45fe0>



CSV: 854d641978f4928871b362a362a45fe0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	Decano de la Facultad de Economía y Empresa	12/04/2023 08:46:00	



LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Asfari, Mohamed	3
2	Awla, Kodo Abdulkhaleq	5
3	Almaguer Darna, Yamila	2 (Título universitario y Certificado académico con legalización por vía diplomática)
4	Aranda Sánchez, Álvaro	2 (Currículum vitae)
5	Caceres, Gonzalo Ariel	2 (Fotocopia del pasaporte en vigor, Título universitario y Certificado académico con Apostilla de la Haya, Currículum vitae), 5
6	Duarte Rodas, Rubén Gustavo	2 (Título universitario y Certificado académico con Apostilla de la Haya), 5
7	Ferrando Lozano, Marta	6
8	García Ariza, Mikel	2 (Currículum vitae)
9	Garza López, David Otoniel	2 (Título universitario con Apostilla de la Haya)
10	Huseynli Gurbanov, Kalbala	2 (Certificado académico oficial)
11	Jiménez Lugo, Alondra	2 (Título universitario y Certificado académico con Apostilla de la Haya), 5
12	Mamani Muñoz, Gisella Lucía	2 (Título universitario y Certificado académico con Apostilla de la Haya), 5
13	Montelier Hernández, José Guimart	1
14	Muñoz Pazmiño, Andrés	5
15	Nsue Mangué, Arnel Luciano Abaga	2 (Certificado académico con Apostilla de la Haya), 5
16	Porroche Eltoro, Andrés	2 (Currículum vitae), 6

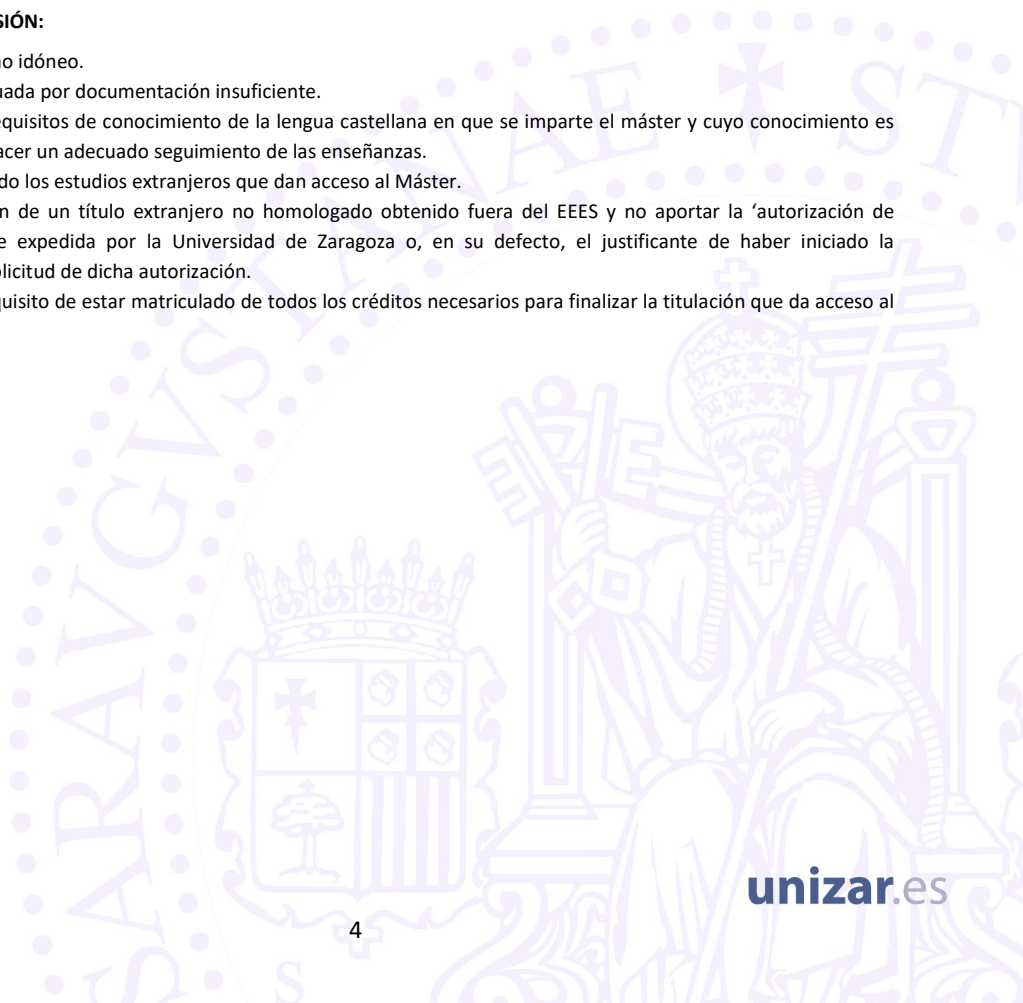
MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- (2) Solicitud no evaluada por documentación insuficiente.
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana en que se imparte el máster y cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas.
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza o, en su defecto, el justificante de haber iniciado la tramitación de solicitud de dicha autorización.
- (6) No cumplir el requisito de estar matriculado de todos los créditos necesarios para finalizar la titulación que da acceso al Máster.



854d641978f4928871b362a362a45fe0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/854d641978f4928871b362a362a45fe0>



CSV: 854d641978f4928871b362a362a45fe0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	Decano de la Facultad de Economía y Empresa	12/04/2023 08:46:00	



ANEXO «2»

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN, ESTRATEGIA Y MARKETING Listas provisionales de admisión FASE 1 | 2023-2024

Según se establece en la memoria de verificación del máster, el proceso de admisión será realizado por una Comisión que valorará a los candidatos de acuerdo con los siguientes criterios:

- Expediente académico en la titulación que da acceso al máster: 90%. Dicho expediente será ponderado por los siguientes factores de corrección:
 - 1,5 para las titulaciones de graduado o licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Marketing e Investigación de Mercados, ingenieros o graduados en Organización Industrial o en la rama industrial con especialidad o mención en Organización Industrial, así como en otros títulos de grado que permitan la obtención de competencias similares.
 - 1,3 para las titulaciones de graduado o licenciado en Finanzas y Contabilidad, Economía, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, así como en otros títulos de grado que permitan la obtención de competencias similares.
 - 1,0 para el resto de titulaciones cuyas competencias sean similares a las que se obtienen en las licenciaturas, grados o ingenierías mencionados.
- Otros méritos: 10%. Dentro de este epígrafe se tendrá en cuenta específicamente la experiencia profesional, la posesión de otros títulos de licenciatura o grado, la actividad investigadora previa, así como la asistencia a cursos y congresos de especialización. En todos los casos, dichos méritos únicamente serán tenidos en cuenta en la medida en que exista una relación directa entre dichos méritos y los contenidos del máster.

Plazas totales del Máster (20)

Plazas ofertadas en la Fase 1 de Admisión: **10 plazas**

- Plazas ofertadas en el cupo general: **9 plazas**
- Plazas ofertadas en el cupo discapacidad: **1 plaza**

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Tomniuc, Laura-Ionela	1	TIT	11,16	
2	Aguas López, Alejandro	1	TIT	11,13	
3	Morancho Rodellar, Raúl	1	TIT	11,01	
4	Millas Buil, Jorge	1	TIT	9,46	
5	Celi Peña, Jonathan Paul	1	TIT	9,25	(A)
6	Melo Hurtado, Ana María	1	TIT	9,19	
7	Palacio Torres, Kely Johanna	1	TIT	8,11	
8	Ait Balla, Fatima-Ez-Zahra	1	TIT	6,90	
9	Fernández López, Marcos	2	ESTUD	11,78	(B)
10	García Gracia, Sandra	2	ESTUD	10,49	(B)

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)



854d641978f4928871b362a362a45fe0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/854d641978f4928871b362a362a45fe0>

CSV: 854d641978f4928871b362a362a45fe0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	Decano de la Facultad de Economía y Empresa	12/04/2023 08:46:00	



LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Campolo Leal, Claudia Pilar	2	ESTUD	10,20	(B)
2	Navarro Gabaldón, Alba	2	ESTUD	10,08	(B)
3	Garcés López, Emma	2	ESTUD	6,74	(B)

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

OBSERVACIONES:

- (A) **Admisión condicionada.** *Título extranjero obtenido fuera del EEES con «autorización de acceso» pendiente.* La plaza adjudicada en Fase 1, o la que se pueda obtener por llamamiento de la lista de espera, queda condicionada a que **a 14 de julio de 2023, como fecha límite**, se haya acreditado ante este centro haber obtenido la resolución de 'autorización de acceso' con estudios extranjeros no homologados realizados fuera del EEES, expedida por la Universidad de Zaragoza. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión del proceso de admisión y la pérdida del derecho a la plaza que hubiera correspondido.
- (B) **Admisión condicionada.** Estudiante con **más de 9 ECTS + TFG** pendientes de superar para finalizar los estudios de Grado. La plaza adjudicada en Fase 1, o la que se pueda obtener por llamamiento a la lista de espera, queda condicionada a que **a 14 de julio de 2023, como fecha límite**, se haya acreditado ante este centro que restan por superar un máximo de 9 ECTS + TFG para finalizar los estudios Grado o, en su caso, que ya están finalizados. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión del proceso de admisión y la pérdida del derecho a la plaza que hubiera correspondido.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISPACIDAD (por orden de prelación)

- No hay solicitudes.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Bouhamid, Hasna	2 (Título universitario y Certificado académico con Apostilla de la Haya), 5
2	Cuartas Guerra, Gabriel Jaime	2 (Título universitario y Certificado académico con Apostilla de la Haya), 5
3	Deng, Ying	1
4	El Halabi Suárez, Gazi Omar	1
5	Goyeneche Jiménez, Eliana Patricia	2 (Título universitario y Certificado académico con Apostilla de la Haya, Currículum vitae), 5
6	Hanafi Aomar, Nueina	6
7	He, Yuefei	5
8	Heras Díaz de Corcuera, Mikel	6
9	Herrera Rivera, Paola Cristina	1
10	Hou, Fanghua	1
11	Kaya, Eda	3
12	Lahjou, Hajar	2 (Título universitario con Apostilla de la Haya)
13	Liu, Ting	2 (Currículum vitae), 6
14	Lozano Herrera, Diana Marcela	2 (Título universitario y Certificado académico con Apostilla de la Haya)

CSV: 854d641978f4928871b362a362a45fe0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	Decano de la Facultad de Economía y Empresa	12/04/2023 08:46:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/854d641978f4928871b362a362a45fe0>



Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
15	Morales García, Roberto Carlos	1
16	Murillo Rosas, María Camila	2 (Título universitario y Certificado académico con Apostilla de la Haya, Currículum vitae), 5
17	Nuño Mercado, Mariana Arahi	5
18	Pan, Zixin	1
19	Parra Ortiz, Gabriel Adolfo	1
20	Peñalver Moragues, Jordi	1
21	Polanco Campos, Celeste Marcela	2 (Título universitario y Certificado académico con Apostilla de la Haya), 5
22	Porroche Eltoro, Andrés	2 (Currículum vitae), 6
23	Quinteros Vega, Roberto	2 (Título universitario y Certificado académico con Apostilla de la Haya), 5
24	Qiu, Anqi	1
25	Rillosi, Luigi	4
26	Sáenz Larrea, Ruth	2 (Currículum vitae), 6
27	Zhao, Yiping	5
28	Zhou, Yiming	2 (Certificado acreditativo grado discapacidad), 5

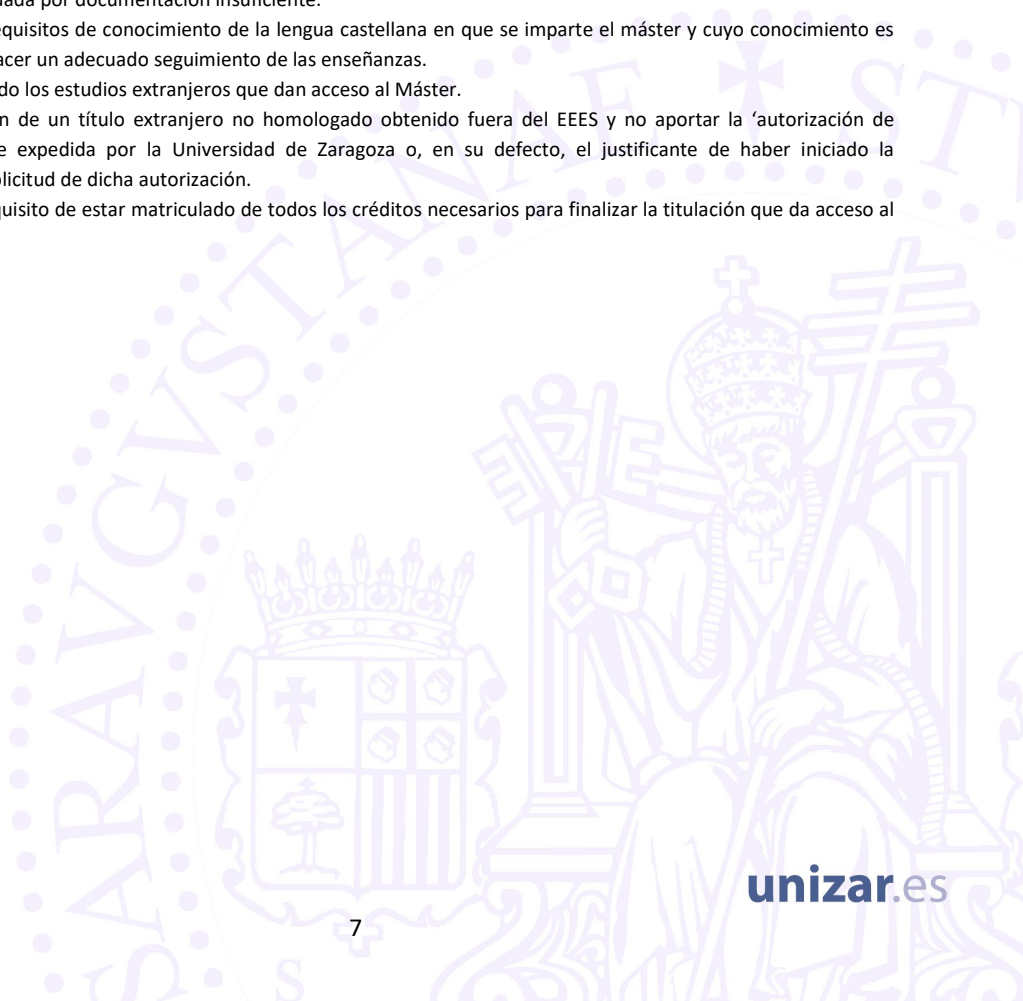
MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- (2) Solicitud no evaluada por documentación insuficiente.
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana en que se imparte el máster y cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas.
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza o, en su defecto, el justificante de haber iniciado la tramitación de solicitud de dicha autorización.
- (6) No cumplir el requisito de estar matriculado de todos los créditos necesarios para finalizar la titulación que da acceso al Máster.



854d641978f4928871b362a362a45fe0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/854d641978f4928871b362a362a45fe0>



unizar.es

CSV: 854d641978f4928871b362a362a45fe0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	Decano de la Facultad de Economía y Empresa	12/04/2023 08:46:00	



ANEXO «3»

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA Listas provisionales de admisión FASE 1 | 2023-2024

Según se establece en la memoria de verificación del máster, la adjudicación de las plazas se llevará a cabo a partir de la documentación académica aportada por el solicitante.

Plazas totales del Máster (30)

Plazas ofertadas en la Fase 1 de Admisión: 15 plazas

- Plazas ofertadas en el cupo general: 14 plazas
- Plazas ofertadas en el cupo discapacidad: 1 plaza

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Padilla Borrajo, Pablo	1	TIT	9,57	
2	Zhang, Zezhen	1	TIT	8,52	(A)
3	Asfari, Mohamed	1	TIT	7,69	(A)
4	Aguilar Morales, María	1	TIT	7,55	
5	Millas Buil, Jorge	1	TIT	6,74	
6	Qaadoun Cedazo, Naim	1	TIT	6,46	
7	Ait Balla, Fatima-Ez-Zahra	1	TIT	5,00	
8	Calvo Garijo, Sara	2	ESTUD	9,11	(B)
9	Esteban Paricio, Gonzalo	2	ESTUD	8,30	(B)
10	Pérez Poblete, María Isabel	2	ESTUD	7,47	(B)
11	Blasco Ciruelo, Diego	2	ESTUD	6,83	(B)
12	Campolo Leal, Claudia Pilar	2	ESTUD	6,80	(B)
13	Jiménez Andrés, Jaime	2	ESTUD	6,64	(B)
14	Aranda Luna, Pablo	2	ESTUD	6,58	(B)
15	Mangue Mbomio, Sindi Maribel	2	ESTUD	6,44	(B)

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

OBSERVACIONES:

- (A) **Admisión condicionada.** Título extranjero obtenido fuera del EEES con «autorización de acceso» pendiente. La plaza adjudicada en Fase 1, o la que se pueda obtener por llamamiento de la lista de espera, queda condicionada a que a **14 de julio de 2023, como fecha límite**, se haya acreditado ante este centro haber obtenido la resolución de 'autorización de acceso' con estudios extranjeros no homologados realizados fuera del EEES, expedida por la Universidad de Zaragoza. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión del proceso de admisión y la pérdida del derecho a la plaza que hubiera correspondido.
- (B) **Admisión condicionada.** Estudiante con **más de 9 ECTS + TFG** pendientes de superar para finalizar los estudios de Grado. La plaza adjudicada en Fase 1, o la que se pueda obtener por llamamiento a la lista de espera, queda condicionada a que a **14 de julio de 2023, como fecha límite**, se haya acreditado ante este centro que restan por superar un máximo de 9 ECTS + TFG para finalizar los estudios Grado o, en su caso, que ya están finalizados. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión del proceso de admisión y la pérdida del derecho a la plaza que hubiera correspondido.

CSV: 854d641978f4928871b362a362a45fe0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	Decano de la Facultad de Economía y Empresa	12/04/2023 08:46:00	



854d641978f4928871b362a362a45fe0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/854d641978f4928871b362a362a45fe0>



LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISPACIDAD (por orden de prelación)

- No hay solicitudes.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	De Oliveira Alves Junior, Cleverton	2 (Título universitario y Certificado académico con Apostilla de la Haya), 5
2	Duarte Rodas, Rubén Gustavo	2 (Título universitario y Certificado académico con Apostilla de la Haya), 5
3	Esono Mbengono, Pascual Afugu	2 (Título universitario y Certificado académico con Apostilla de la Haya), 5
4	Etchevest, Lucas Manuel	2 (Título universitario y Certificado académico con Apostilla de la Haya), 5
5	Lahjou, Hajar	2 (Título universitario con Apostilla de la Haya)
6	Obama Oyana, Juan Antonio Ovono	2 (Fotocopia del pasaporte en vigor), 5

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- Perfil de acceso no idóneo.
- Solicitud no evaluada por documentación insuficiente.
- No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana en que se imparte el máster y cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas.
- No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza o, en su defecto, el justificante de haber iniciado la tramitación de solicitud de dicha autorización.
- No cumplir el requisito de estar matriculado de todos los créditos necesarios para finalizar la titulación que da acceso al Máster.



854d641978f4928871b362a362a45fe0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/854d641978f4928871b362a362a45fe0>



unizar.es

CSV: 854d641978f4928871b362a362a45fe0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	Decano de la Facultad de Economía y Empresa	12/04/2023 08:46:00	



ANEXO «4»

MÁSTER UNIVERSITARIO EN SOCIOLOGÍA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES Listas provisionales de admisión FASE 1 | 2023-2024

Según se establece en la memoria de verificación del máster, la admisión se realizará por una Comisión que valorará la documentación presentada por el estudiante, entre la que se incluirá un currículum vitae y una carta con una declaración personal de motivación para ser admitido en el máster.

Los criterios de valoración incluirán los siguientes méritos o circunstancias:

- Adecuación de la titulación previa al perfil recomendado (20%)
- Expediente académico (40%).
- Dominio acreditado del inglés (5%)
- Otros méritos académicos y profesionales (10%)
- Carta con declaración de motivación (20%)
- Situación laboral de desempleo (5%)

Plazas totales del Máster (25)

Plazas ofertadas en la Fase 1 de Admisión: **6 plazas**

- Plazas ofertadas en el cupo general: **5 plazas**
- Plazas ofertadas en el cupo discapacidad: **1 plaza**

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Arranz Conte, Zésar	1	TIT	7,8	
2	Ruiz Jiménez, Alba	1	TIT	7,8	
3	Basto Botello, Claudia Bibiana	1	TIT	7,2	(A)
4	Carrasco Nacarino, María	1	TIT	7,1	
5	Lagunas Lasala, Héctor	1	TIT	7,1	
6	De la Figuera de Arriba, Fernando	1	TIT	6,2	

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Esteban Paricio, Gonzalo	2	ESTUD	8,1	(B)
2	Almiñana Lloret, Domingo	2	ESTUD	7,3	(B)

OBSERVACIONES:

- (A) **Admisión condicionada.** Título extranjero obtenido fuera del EEES con «autorización de acceso» pendiente. La plaza adjudicada en Fase 1, o la que se pueda obtener por llamamiento de la lista de espera, queda condicionada a que **a 14 de julio de 2023, como fecha límite**, se haya acreditado ante este centro haber obtenido la resolución de 'autorización de acceso' con estudios extranjeros no homologados realizados fuera del EEES, expedida por la Universidad de Zaragoza. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión del proceso de admisión y la pérdida del derecho a la plaza que hubiera correspondido.

CSV: 854d641978f4928871b362a362a45fe0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	Decano de la Facultad de Economía y Empresa	12/04/2023 08:46:00	



- (B) **Admisión condicionada.** Estudiante con **más de 9 ECTS + TFG** pendientes de superar para finalizar los estudios de Grado. La plaza adjudicada en Fase 1, o la que se pueda obtener por llamamiento a la lista de espera, queda condicionada a que **a 14 de julio de 2023, como fecha límite**, se haya acreditado ante este centro que restan por superar un máximo de 9 ECTS + TFG para finalizar los estudios Grado o, en su caso, que ya están finalizados. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión del proceso de admisión y la pérdida del derecho a la plaza que hubiera correspondido.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISPACIDAD (por orden de prelación)

- **No hay solicitudes.**

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Ait Balla, Fatima-Ez-Zahra	1, 2 (Carta con declaración de motivación)
2	Ariopajas Bueno, David Israel	2 (Fotocopia del pasaporte en vigor, Título universitario y Certificado académico con Apostilla de la Haya, Currículum vitae, Carta con declaración de motivación), 5
3	Balugo Cebrecos, Sara	2 (Carta con declaración de motivación y Certificado académico oficial)
4	Celi Peña, Jonathan	2 (Carta con declaración de motivación)
5	Izquierdo Arenas, Laura	2 (Certificado académico oficial)
6	Kang, Yu	1
7	Teres Flamarique, Iker	2 (Carta con declaración de motivación y Certificado académico oficial)
8	Zeaimi, El Mostafa	2 (Título universitario y Certificado académico con Apostilla de la Haya, Documento acreditativo del conocimiento de español y Carta con declaración de motivación), 5
9	Zhou, Yanxi	4

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- (2) Solicitud no evaluada por documentación insuficiente.
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana en que se imparte el máster y cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas.
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza o, en su defecto, el justificante de haber iniciado la tramitación de solicitud de dicha autorización.
- (6) No cumplir el requisito de estar matriculado de todos los créditos necesarios para finalizar la titulación que da acceso al Máster.

CSV: 854d641978f4928871b362a362a45fe0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 11	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA	Decano de la Facultad de Economía y Empresa	12/04/2023 08:46:00	



854d641978f4928871b362a362a45fe0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/854d641978f4928871b362a362a45fe0>